



Normativa General

Curso Fechiteme & ITTF I 2024.

1.- INTRODUCCIÓN:

La Federación Chilena de Tenis de Mesa a través del programa "Educar sin Barrera", tiene a bien dar a conocer las normativas generales para la organización de los cursos Fechiteme. Para el año 2024, todos los cursos tendrá inserto el componente Paralímpico de forma oficial.

Objetivos

Esta certificación pretende que el egresado sea capaz de aplicar en su deporte los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar las formas óptimas y racionales de organizar un proceso deportivo, aplicar los principios y leyes en los planes y programas de entrenamiento que se deben utilizar para la preparación del deportista en esta etapa, establecidos sobre las bases y fundamentos psico-fisiológicos en correspondencia con la edad del atleta.

¿Dónde podrá estar inserto?

Esta certificación Fechiteme lo habilitará para ingresar al mundo Federado, para la dirección de eventos nacionales o internacionales según sea establecido por la federación en sus reglamentos de "Dirección de eventos nacionales e internacionales 2024". De igual forma, al ingreso al sistemas de competencias labores del COCH

2.- CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS LABORALES

Como parte del proceso de calificaciones, Fechiteme está inserto en el programas de competencias laborales del COCH

Los cursos nacionales e internacionales podrán ser utilizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo Licencia	Procesos	Internacional	Nacional Fechiteme	Nacional CND(a partir del 2019)	Competencias Laborales Coch
6	Iniciación Deportiva (Menores de 12 años)	ITTF 1	Fechiteme 1	CND 1- 2019 EN ADELANTE	LICENCIA D
5	Especialización Deportiva(a partir de los 12)	ITTF 2	Fechiteme 2	CND 2- 2019 EN ADELANTE	LICENCIA C
4	Perfeccionamiento Deportivo	ITTF 2*	Fechiteme 3		LICENCIA B
3	Alto Rendimiento	ITTF 3			LICENCIA A1
2	Alto Rendimiento	ITTF 3*			LICENCIA A2
1	Alto Rendimiento	ITTF 3* o superior.			LICENCIA A3

Programa de competencias laborales COCH(<https://entrenadoreschile.cl/tabla-de-licencias-tenis-de-mesa-via-rap>)



Iniciación Deportiva	Especialización Deportiva	Perfeccionamiento Deportivo	Alto Rendimiento	Alto Rendimiento	Alto Rendimiento
Proceso de obtención – Licencia D. Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en la iniciación deportiva en menores de 12 años.	Proceso de obtención – Licencia C. Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en la especialización deportiva a *partir de los 12 años.	Proceso de obtención – Licencia B. . Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en el perf. deportivo en mayores de 17 años.	Proceso de obtención – Licencia A1. Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en campeonatos a nivel Sudamericano	Proceso de obtención – Licencia A2. Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en campeonatos a nivel Panamericanos	Proceso de obtención – Licencia A3. Licencia ideal para entrenadores que se desempeñan en campeonatos a nivel Mundial.

Respecto al proceso de certificaciones de competencias laborales, instaurada por el COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE, en la cual Fechiteme adhirió al convenio general estará basado en 06 niveles de licencias (D – A3).

Para Mayor información en <https://entrenadoreschile.cl/tenis-de-mesa-2>

3.- ESPECIFICACIONES GENERALES

a) Cursos organizados por Fechiteme

Los cursos que podrán ser organizados por Fechiteme en el territorio nacionales, serán tal como sigue:

Nivel de curso	Organiza	Cantidad de participantes Max.
Entrenador Fechiteme I.	Fechiteme, Asociaciones Locales, otros.	30
Entrenador Fechiteme II	Exclusivamente Fechiteme	25-30
Entrenador Fechiteme III	Exclusivamente Fechiteme	20
ITTF I (previa aprobación ITTF)	Fechiteme o Asociaciones Locales	25-30
ITTF II (previa aprobación ITTF)	Exclusivamente Fechiteme	20
ITTF III (previa aprobación ITTF)	Exclusivamente Fechiteme	20

b) Postulación a los cursos de capacitación.

Los cursos Fechiteme I, podrán ser organizados por Asociaciones Locales, Municipalidades y Universidades.

- **Asociaciones Locales:** Podrán postular a los cursos Fechiteme I, ITTF I , de los cuales las asociaciones tendrá una rebaja del 65%, es decir: deberán pagar el 35% de valor total del curso.
- **Otras instituciones:** Podrán postular a los cursos Fechiteme I otras organizaciones como Municipalidad, universidades y corporaciones. De las cuales existirá un valor referencial de los costos de curso en las tablas de costos.



c) Cursos ITTF I 2024

A través del departamento de desarrollo de la ITTF el año 2024 comenzará con las capacitaciones ITTF a nivel nacional. Todo bajo la autorización de la Federación Chilena de Tenis de Mesa en el territorio Nacional. La cual, será responsable ante la ITTF por el buen desarrollo de estas capacitaciones en Chile. Para todos los efectos, tendrá prioridad para el año 2024 la realización de cursos ITTF I, directamente por la Federación Chilena de Tenis de Mesa.

Requisitos generales cursos ITTF I

- Asistencia 100% a las jornadas del curso.
- Aprobación de las pruebas realizadas por los expertos (Teóricas y prácticas)
- Aprobación del trabajo de planificación.
- Aprobación de las horas de trabajo (ITTF).
- Estar registrado en el proceso de certificaciones de competencias laborales coh.
- Las certificaciones propias del curso deberán ser directamente a través del expositor internacional.
- No haber cometido algún acto de indisciplina durante el curso. Por lo cual, Fechiteme se reserva los derechos de retirar del curso al alumno en cuestión.

d) Valores de cursos Fechiteme o ITTF (Autofinanciado)

Los cursos tendrán una segmentación de cobros de acuerdo con nivel oficial, no podrá exceder estos valores de la tabla de acuerdo con la tabla para la región metropolitana, en tanto para regiones se deberá sumar costos de alimentación-estadía y traslados.

COSTOS CURSOS FECHITEME I (04 DIAS)	Valor Alumno	Cantidad	Total
Valor curso (30 alumnos)	\$100.000	30	\$3.000.000
Valor curso (25 alumnos)	\$120.000	25	\$3.000.000
Valor curso (20 alumnos)	\$150.000	20	\$3.000.000
Valor curso (15 alumnos)	\$200.000	15	\$3.000.000
Valor referencial curso (IND, MUNICIPALIDAD, PROYECTOS)			\$3.000.000
Valor referencial curso Asociación 35% a pagar a Fechiteme			\$1.000.000

COSTOS CURSOS FECHITEME II (04 DIAS)	Valor Alumno	Cantidad	Total
Valor curso (30 alumnos)	\$120.000	30	\$3.600.000
Valor curso (25 alumnos)	\$145.000	25	\$3.625.000
Valor curso (20 alumnos)	\$180.000	20	\$3.600.000
Valor curso (15 alumnos)	\$240.000	15	\$3.600.000
Valor referencial curso (IND, MUNICIPALIDAD, PROYECTOS)			\$3.600.000
Valor referencial curso Asociación 35% a pagar a Fechiteme			\$1.200.000

COSTOS CURSOS FECHITEME III (05 DIAS)	Valor Alumno	Cantidad	Total
Valor curso (30 alumnos)	\$150.000	30	\$4.500.000
Valor curso (25 alumnos)	\$180.000	25	\$4.500.000
Valor curso (20 alumnos)	\$230.000	20	\$4.600.000
Valor curso (15 alumnos)	\$300.000	15	\$4.500.000
Valor referencial curso (IND, MUNICIPALIDAD, PROYECTOS)			\$4.500.000
Valor referencial curso Asociación 35% a pagar a Fechiteme			\$1.500.000



En el caso de los cursos ITTF I (2024), el comité organizador local deberá pagar US\$25 por cada alumno (US\$500 = 20 alumnos), directamente a la federación.

COSTOS CURSOS ITTF I(05 DIAS)	Valor Alumno	Cantidad	Total
Valor curso (30 alumnos)	\$120.000	30	\$3.600.000
Valor curso(25 alumnos)	\$145.000	25	\$3.625.000
Valor curso(20 alumnos)	\$180.000	20	\$3.600.000
Valor curso(15 alumnos)	\$240.000	15	\$3.600.000
Valor referencial curso (IND, MUNICIPALIDAD, PROYECTOS)			\$3.600.000
Valor referencial curso Asociación 35% a pagar a Fechiteme			\$1.200.000

- A través de la nomina oficial de cada curso ITTF enviado a Fechiteme , serán enviado los libros ITTF de forma digital con la respectiva clave oficial.
- Todos los cursos ITTF I, Fechiteme deberá informar y solicitar autorización a ITTF para su realización en Chile. Por lo cual, la planificación previa es fundamental para un buen desarrollo de la capacitación.
- **Cursos en regiones:** En el caso que los cursos sea en regiones(fuera de la RM), se deberá sumar los siguiente costos asumidos por el Comité Organizador Local:
 - ✓ Alimentación – estadía para 03 expositores x 04 días.
 - ✓ Ticket Santiago – regiones para 03 personas (mas de 400 km debe ser en avión).
 - ✓ En caso de regiones, Fechiteme podrá realizar una cotización con todo incluido la cual deberá ser solicitado a info@fechiteme.cl
- **Cobros máximos:** Las asociaciones locales, no podrán cobrar valores superiores a la tabla establecida, manteniendo siempre el valor de alumnos x cantidad de asistente.
Cursos ITTF I: En el caso de los cursos ITTF se deberá sumar el pago de USD\$25 aprox. Para el pago de tasas ITTF, de las cuales se debe considerar.
- **Costos & ítem de pagos:** Las organizaciones postulantes, podrán solicitar un presupuesto en detalle y ítem que debe considerar cada curso Fechiteme para la temporada 2024.

e) Duración & horarios

Cada curso tendrá sus jornadas definidas, con horarios y días respectivos. Por cuanto, especialmente para regiones se debe considerar la llegada un día antes y el día siguiente como salida.

Nivel	Jornadas	Horarios
Fechiteme I	08 jornadas (04 días)	09:00 a 13:00 / 14:00 a 18:00
Fechiteme II	08 jornadas (04 días)	09:00 a 13:00 / 14:00 a 18:00
Fechiteme III	10 jornadas (05 días)	09:00 a 13:00 / 14:00 a 18:00
ITTF I	Será de 05 días corridos	

f) Expositores

Todos los cursos deberán ser dirigidos por expositores autorizados por Fechiteme. Quedará estrictamente prohibido, al staff contratado de Fechiteme o presentación de servicio, utilizar su función en Fechiteme para la realización de cursos, campamentos por fuera de Fechiteme. Sin previa autorización explícita de Fechiteme.



g) Validación de cursos

- Todos los cursos Fechiteme tendrán una validez máxima de **cuatro años**, considerando la fecha de realización del curso, la cual deberá ser informado en el certificado emitido. Por tanto, los cursos previos realizados en Fechiteme no serán considerados, dado el plazo prudente de realización de este proceso y donde Fechiteme ha realizado varios cursos desde el año 2020 hasta la fecha.

- Los cursos ITTF tendrán una validez informada por ITTF en su plataforma, que podrá ser de 04-06 años según corresponda. Por lo cual, será responsabilidad de cada alumno revisar esta información en ITTF.com, tanto para renovar sus cursos y las fechas de estas.

- Cursos internacionales (incluye ITTF), que fueran realizados en Chile sin la autorización de Fechiteme **no serán** reconocidos por esta Federación.

- Los cursos válidos para Fechiteme en el año 2024, serán tal como sigue:

* Título CND I, II (Después 2019 en adelante) entrenador Iniciante o superior, haber tenido la especialización en Tenis de Mesa (Talleres específicos), acreditado por Fechiteme. No servirá el CND de actualización de Técnicos.

* Certificados cursos Fechiteme del año 2020 en adelante.

* Poseer el título ITTF I o Superior registrado en la página web de la ITTF (<https://www.ittf.com/hpd/hpd-databases/>). Se tomará la base de datos actualizada directamente desde ITTF.com, al momento de revisar al entrenador, considerando las fechas informadas en los documentos publicados.

* Licencia Coch aprobada de certificaciones de competencias Laborales 2023 en adelante.

4.- CONTENIDO DEL CURSO

Los contenidos de los cursos estarán basados mayoritariamente en el manual de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), bajo la supervisión de contenido del Sr. Francisco Seijas Pozas, experto de la Federación Internacional de Tenis de Mesa en Chile y actual Head Coach de Fechiteme.

Todos los cursos FECHITEME I, tendrán un componente Paralímpico y nutrición por lo cual será parte fundamental del trabajo para el año 2024.

Todos los cursos deberán tener un control de asistencia diaria (100%), pruebas teóricas y pruebas prácticas controladas por Fechiteme. Los resultados, no necesariamente podrán ser informados de forma inmediata, dado que requiere una revisión de Fechiteme central.

5.- LISTADO DE PARTICIPANTES (REQUISITO DE ENTRADA).

5.1 Con 07 días hábiles previo al inicio de la capacitación, toda entidad organizadora de cursos Fechiteme deberá enviar un listado excel con nombres, apellidos, rut, fecha de nacimiento, email de los alumnos para su revisión en Fechiteme. Una vez, revisado por Fechiteme estarán en calidad de alumnos inscritos al curso. De no enviar esta información, el curso será sacado del programa de educación. Fechiteme se reserva el derecho de admisión a todos los cursos oficiales sin mayores explicaciones.

5.2 Los cursos no podrán exceder las 25-30 personas por cada uno de ellos.

5.3.- Todos los alumnos deberán presentar sus certificados de Antecedentes y certificado de Inhabilidad (Decreto 22).



5.4.- Ningún alumno(a) sancionado por Fechiteme, podrá optar a los cursos ITTF, COCH, Fechiteme.

5.5.- Todos los alumnos deberán ser mayor de 18 años a la fecha del curso(No se considera año calendario).

5.6- Fechiteme se reserva el derecho de admisión a los curso Fechiteme, ITTF impartido en el territorio Nacional.

5.7- Los expositores, deberán enviar nomina en excel con todos los datos(nombre, rut, e-mail) y las notas de aprobación para que sea extendido el respectivo certificado.

6.- POSTULACIONES:

Todas las postulaciones deberán considerar los siguientes puntos:

- ✓ Todas las postulaciones deberán ser enviada por el representante legal de la institución a info@fechiteme.cl mediante formulario oficial adjunto.
- ✓ Un carta de postulación señalando los objetivos de la capacitación.
- ✓ La solicitud deberá ser enviada con 90 días de antelación al inicio de la capacitación. Para su revisión y viabilidad técnica.
- ✓ Nomina de alumnos considerando el punto N° 5, de la presente normativa.
- ✓ Las solicitudes de Asociaciones tendrán prioridad sobre otras solicitudes.
- ✓ Declaración jurada simple.
- ✓ Las capacitaciones Federadas en el territorio nacional, tendrá siempre la autoridad de la Federación Chilena de Tenis de Mesa. La cual, de no cumplirse Fechiteme podrá informar que dicho curso no será acreditado en Fechiteme.
- ✓ El control de asistencia y pruebas será de exclusiva responsabilidad de los expositores de Fechiteme. Las cuales, reportarán a la Gerencia General de Fechiteme.
- ✓ En caso de ser organizado por entidades fuera de Fechiteme, se deberá firmar un contrato de acuerdo para el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Nomina de alumnos del curso, no debe superar los 25-30 personas.

Le saluda cordialmente,



ÁREA DE EDUCACIÓN 2024
FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL



FORMULARIO DE SOLICITUD OFICIAL CURSOS 2024

información Entidad:	
Nombre organización	
Nombre Representante legal	
E-mail / Teléfono	
Fecha del curso	
Comuna/región	
Nivel del curso / Tipo	
¿Acepta la normativa de cursos 2024? (SI o NO)	
Objetivos propuestos	
Información Adicional.	

Los solicitantes aceptan todas las disposiciones establecidas en la presente normativa,

Nombre solicitante	Firma y rut

Fecha de postulación ____/____/2024



FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

www.fechiteme.cl

ÁREA EVENTOS / TENIS DE MESA, PARA TODOS, PARA LA VIDA.



CALENDARIO DE CAPACITACIONES FECHITEME 2024

N°	Nombre Capacitación	Nivel	Fechas	Asociación	Ciudad	Cupo	Responsable
1	Entrenadores 2024	ITTF-PTT L1	24 al 28 de enero 2024	Fechiteme	Santiago	25	Rodrigo Martinez
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Update: 14-12-2023

Más información a info@fechiteme.cl y/o rmartinez@fechiteme.cl